

# **NOTIFICACIÓN DE MOVIMIENTOS DE ESTUPEFACIENTES POR PARTE DE LOS LABORATORIOS FARMACÉUTICOS Y ALMACENES MAYORISTAS DE DISTRIBUCIÓN**

## **GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE NOTIFICACIONES**

*Versión: 27/06/2012*

## ÍNDICE:

1 Descripción general de la presentación de notificaciones .....	3
2 Requisitos técnicos del navegador internet .....	4
3 Funcionalidad básica .....	5
4 Funcionamiento general de la aplicación .....	6
5 Notificación de movimientos de sustancias activas .....	8
6 Notificación de movimientos de medicamentos .....	13
7 Guardar datos a fichero XML.....	19
8 Cargar datos desde un fichero XML .....	20
9 Consultar movimientos ya notificados .....	22

## 1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA PRESENTACIÓN DE NOTIFICACIONES

Esta guía se elabora con la intención de facilitar a los Laboratorios Farmacéuticos y a los Almacenes Mayoristas de Distribución el envío de notificaciones de los movimientos de estupefacientes realizados.

Los interesados podrán efectuar la presentación de la solicitud a través de la Oficina Virtual de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios mediante firma electrónica, en la dirección Web <https://labofar.aemps.es>.

La presentación de la notificación requiere disponer de certificado digital aceptado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y de usuario y contraseña que podrá solicitar en <http://aemps.es/oficinaVirtual/inspeControl/labofar.htm>.

El usuario podrá acceder a la aplicación en calidad de Laboratorio Farmacéutico o de Almacén Mayorista de Distribución. Una misma entidad puede ejercer simultáneamente ambas funciones, en este caso deberá disponer de credenciales de acceso para cada una de ellas.

Asimismo, las comunicaciones y notificaciones que realice la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios durante la tramitación del expediente estarán accesibles a través de la citada oficina virtual, siendo asentadas estas salidas en el Registro Telemático, de acuerdo con lo previsto en la Orden SCO/2751/2006, de 31 de agosto, por la que se crea el Registro Telemático del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad (BOE núm. 215, Viernes 8 septiembre de 2006).

## 2 REQUISITOS TÉCNICOS DEL NAVEGADOR INTERNET

El PC donde se ejecutará el programa debe tener instalado el sistema operativo Windows XP, Windows 2000 o Windows 98 SE con al menos 256MB de memoria RAM y cualquier Linux. Los navegadores compatibles son Explorer 6 ó superior, Mozilla 1.5 y Firefox 1.5 en adelante.

Los requisitos necesarios para poder realizar la presentación telemática con firma electrónica son tener habilitada en su navegador la ejecución de JavaScript y en el caso de Internet Explorer, el usuario debe ser administrador del equipo para poder realizar la instalación del componente de firma.

También se deberá disponer de Adobe Acrobat Reader 5 o superior, o cualquier programa que permita leer documentos en formato 'pdf'. Puede obtener gratuitamente la versión de Acrobat Reader más adecuada para su equipo en la siguiente dirección: <http://www.adobe.es/products/acrobat/readstep2.html>

### 3 FUNCIONALIDAD BÁSICA

A continuación se enumeran algunas características básicas de todo el aplicativo.

- El menú de la izquierda mostrará las opciones a las que puede acceder el usuario, según el perfil que le haya sido asignado.

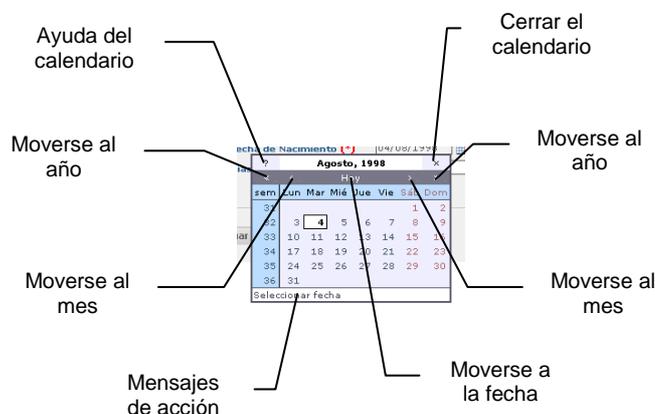
- En equipos que estén configurados con una resolución pequeña es probable que necesiten hacer desplazamiento horizontal para ver la página completa. El icono  permitirá ocultar el menú de opciones, expandiéndose la pantalla de trabajo en este momento. El mismo icono servirá para volver a mostrar el menú.

- La mayoría de las funciones tienen asignada una página de ayuda. Para visualizarla se hará clic en el icono . En ese momento se desplegará una ventana (pop-up) que mostrará dicha ayuda.

- Los iconos   permitirán cambiar el tamaño de las fuentes y están indicados para personas con dificultades de lectura. La aplicación está diseñada para utilizar el tamaño más pequeño.

- El símbolo  junto al nombre de un campo indica que este es obligatorio y que no puede quedar sin cumplimentar.

- El icono  permitirá introducir una fecha válida en un campo definido como tipo fecha. Para ello nos desplegará un calendario como el que se muestra en la imagen con la funcionalidad de cada uno de los botones.



- El icono  junto a un campo definido como tipo fecha permite borrar el valor que contenga dicho campo.

## 4 FUNCIONAMIENTO GENERAL DE LA APLICACIÓN

Desde *Labofar* se puede llevar a cabo la notificación de los movimientos de estupefacientes, medicamentos o sustancias activas, efectuados por parte de los Laboratorios Farmacéuticos y Almacenes Mayoristas de Distribución.

Estas notificaciones deberán ser realizadas por el Laboratorio Farmacéutico correspondiente o bien por cada una de las instalaciones autorizadas como Almacén Mayorista de Distribución. Para ello deberán disponer de un usuario específico para este procedimiento que deberá ser solicitado por el mecanismo habitual para la solicitud de credenciales en *Labofar*, pero indicando además el propósito de la solicitud así como, en el caso de los almacenes mayoristas, los datos de la instalación autorizada a la que se asociarán. (Véase *Figura 1*).

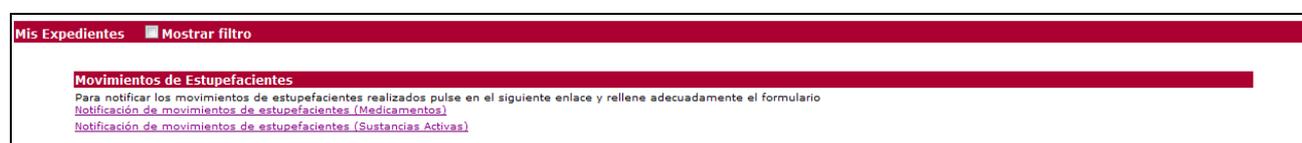


Figura 1: Pantalla principal.

Como se puede observar en la *Figura 1*, se requiere realizar la notificación de movimientos de medicamentos y sustancias activas por separado, por lo que se deberá elegir una opción u otra dependiendo de las necesidades.

Independientemente de la elección efectuada, la aplicación mostrará las mismas opciones en la primera pantalla del proceso (Véase *Figura 2*).



Figura 2: Pantalla inicial del proceso de notificación de movimiento de estupefacientes (común a medicamentos y sustancias activas).

El texto en negrita, que puede verse en la *Figura 2* cambiará dependiendo de si se trata de un **Laboratorio Farmacéutico** o un **Almacén de Distribución**.

Las posibles acciones en este punto se enumeran a continuación:

- **Nuevo Movimiento.** Permite la notificación de movimientos, ya sea de medicamentos, como de sustancias activas. En función del tipo de movimiento que desee reportar, debe dirigirse al apartado [Notificación de movimientos de Sustancias Activas](#) para conocer como se realiza la notificación de movimientos de sustancias activas y al apartado [Notificación de movimientos de Medicamentos](#) para la notificación de movimientos de medicamentos.
- [Cargar datos desde fichero XML.](#) Permite guardar copias de seguridad de la información que este cargando en el sistema, como la carga masiva de información previo tratamiento de los datos en un sistema automatizado.

- [Movimientos ya existentes para el almacén](#). Permite consultar los datos reportados en año y mes posteriores.

Otra acción también común a los dos tipos de movimientos y que no se incluye en la pantalla inicial del proceso, es la de  **Guardar datos a fichero XML** que se tratará en este mismo documento en el apartado [Guardar Datos a fichero XML](#).

Independientemente de la necesidad de notificación de un tipo de estupefaciente u otro el proceso concluye en el mismo punto. Una vez se hayan incluido las sustancias activas o medicamentos, se finaliza al pulsar el botón **Enviar movimientos**.

A continuación y, en pantalla, se visualiza un mensaje de confirmación de envío, junto con un enlace que, al pulsarlo, muestra un informe con los datos incluidos en la notificación. El documento generado en el envío se muestra de forma permanente en la pantalla principal de la aplicación asociado al expediente generado como reporte del movimiento (*Véase Figura 3*).

Mis Expedientes <input type="checkbox"/> Mostrar filtro					
2 filas, mostrando todas.					
1					
Tipo de expediente	Número de expediente	Asunto	Fecha Entrada	Estado	Notificaciones de la AEMPS
Notificación de Movimientos de Estupefacientes por parte de los Almacenes Farmacéuticos de Distribución	30316	Planta Nueva 2012 (Sustancias Activas)	21/05/2012	Finalizado	<a href="#">Ver</a>
Notificación de Movimientos de Estupefacientes por parte de los Almacenes Farmacéuticos de Distribución	30315	Planta Nueva 2012 (Medicamentos)	21/05/2012	Finalizado	<a href="#">Ver</a>

**Movimientos de Estupefacientes**  
 Para notificar los movimientos de estupefacientes realizados pulse en el siguiente enlace y rellene adecuadamente el formulario  
[Notificación de movimientos de estupefacientes \(Medicamentos\)](#)  
[Notificación de movimientos de estupefacientes \(Sustancias Activas\)](#)

Figura 3: Pantalla principal con opciones de menú y expedientes relacionados con la instalación.

## 5 NOTIFICACIÓN DE MOVIMIENTOS DE SUSTANCIAS ACTIVAS

Para la notificación de movimientos de sustancias activas se debe pulsar el botón **Nuevo movimiento** localizado en la pantalla inicial del proceso de notificación de movimientos de sustancias activas (Véase Figura 4).



Figura 4: Pantalla inicial del proceso de notificación de movimiento de sustancias activas.

A continuación debe seleccionar el período, año y mes, para el que quiere notificar el nuevo movimiento de sustancias activas (Véase Figura 5).

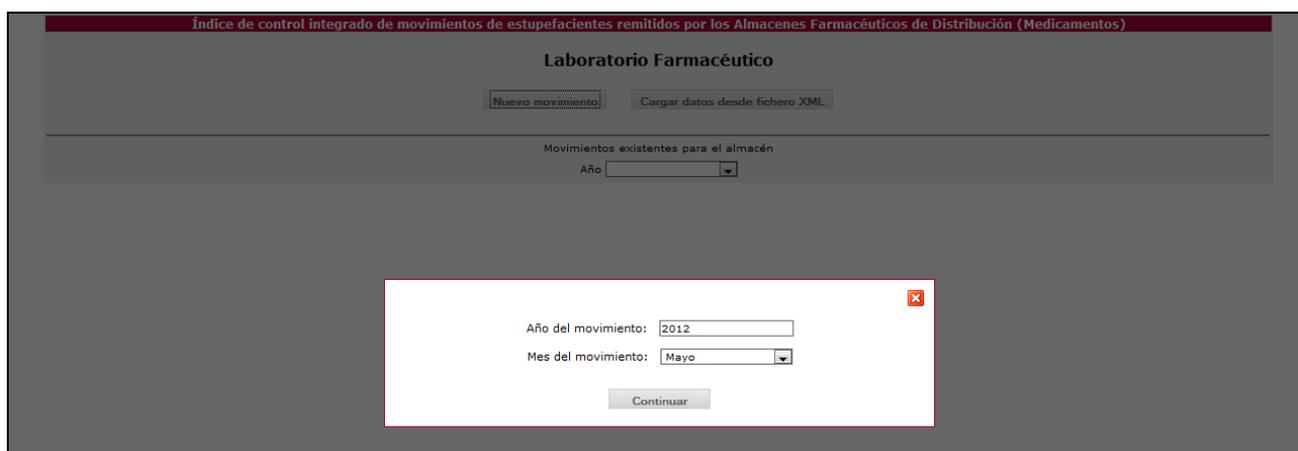


Figura 5: Selección del periodo para el nuevo movimiento de sustancias activas.

En el caso de que ya existan movimientos para el año y mes seleccionado, no se permitirá al usuario añadir más movimientos para ese período, informándole de ello a través de un mensaje de **error** en pantalla “**Ya existen movimientos registrados para el período indicado**” y trasladándole de nuevo a la pantalla principal. Destacar que no se contemplarán como periodos válidos años inferiores a 2010, o futuros.

En caso contrario, cuando el periodo del movimiento sea correcto, se mostrará una pantalla como la mostrada en la Figura 6.



Figura 6: Añadir nueva sustancia activa.

Si en este caso, se presiona el botón **Enviar movimientos** la aplicación mostrará un mensaje de **error** (Véase Figura 7) por no existir movimientos de sustancias activas para el envío. Será obligatorio reportar al menos una sustancia activa por movimiento.

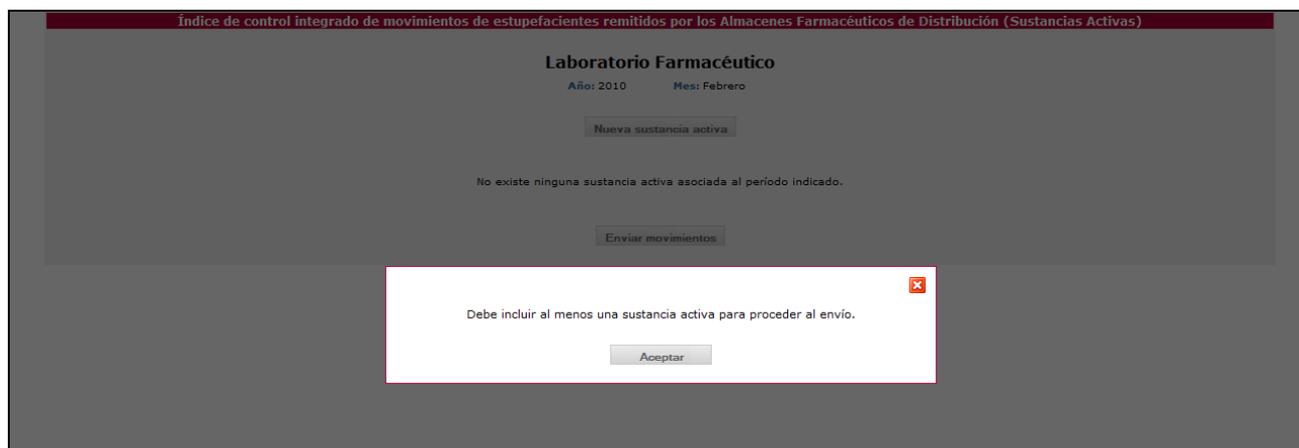


Figura 7: Mensaje de error por el intento de envío de movimientos sin sustancias activas.

Si por el contrario presiona el botón **Nueva sustancia activa** se mostrará el formulario para seleccionar y cumplimentar los datos necesarios para una nueva sustancia activa (Véase Figura 8).

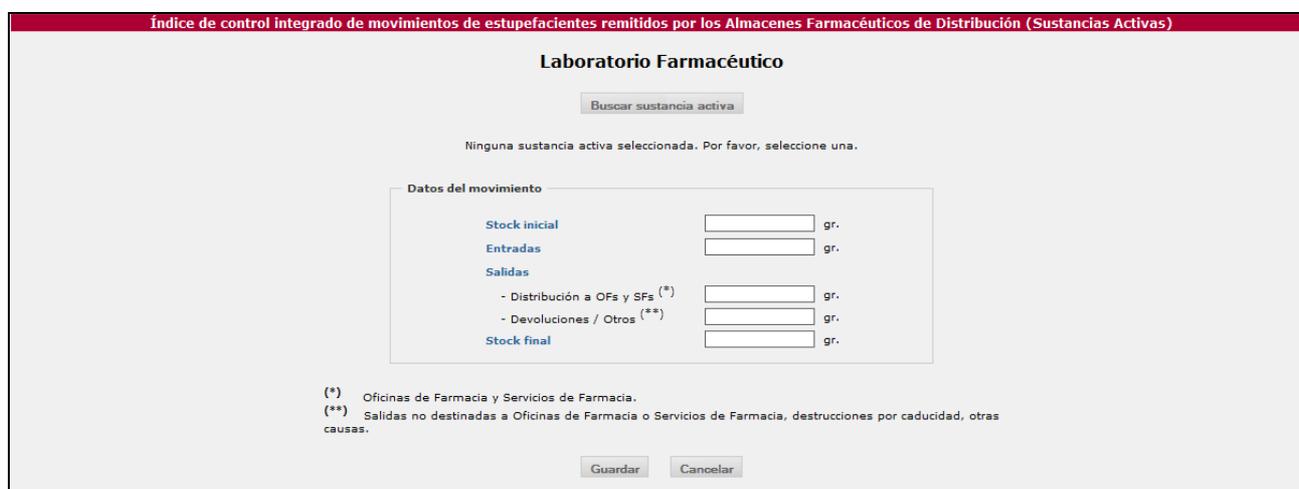


Figura 8: Formulario para la inclusión de una nueva sustancia.

Para obtener los datos de la sustancia activa se debe pulsar el botón **Buscar sustancia activa** para dirigirse a la pantalla de búsqueda. A través de esta, y el nombre de la sustancia activa, se permite filtrar las sustancias activas existentes en el sistema para posteriormente su selección. Para incluir una de ellas, bastará con pulsar en la acción **Añadir** (Véanse Figuras 9, 10 y 11).



Figura 9: Búsqueda de sustancias activas existentes en el sistema.

Índice de control integrado de movimientos de estupefacientes remitidos por los Almacenes Farmacéuticos de Distribución (Sustancias Activas)

**Laboratorio Farmacéutico**

Sustancia Activa

---

[A][C][D][E][F][H][M][O][P][R][S][T] [Todos]

2 filas, mostrando todas.

1

Sustancia activa	
ALFENTANILO HIDROCLORURO	<input type="button" value="Añadir"/>
ALFENTANILO	<input type="button" value="Añadir"/>

Figura 10: Resultados De la búsqueda de sustancias activas.

Una vez seleccionada la sustancia activa, se deberán cumplimentar los datos relativos al movimiento, para lo que es necesario cumplir la siguiente condición:  $stock\ final = stock\ inicial + entradas - salidas$  (En el caso de que no se cumpla se informará al usuario con un mensaje de **error**). Otro dato importante a tener en cuenta es que las cantidades han de ser números enteros o reales con dos decimales, excepto en las "Salidas" (Distribución a OFs y SFs y Devoluciones/Otros), donde también se aceptan números negativos. En caso de exceder la cantidad indicada de decimales o introducir números negativos donde no se permite, la aplicación informará al usuario a través de un mensaje de **error**.

Índice de control integrado de movimientos de estupefacientes remitidos por los Almacenes Farmacéuticos de Distribución (Sustancias Activas)

**Laboratorio Farmacéutico**

Datos del movimiento

Stock inicial  gr.

Entradas  gr.

Salidas

- Distribución a OFs y SFs (\*)  gr.

- Devoluciones / Otros (\*\*)  gr.

Stock final  gr.

(\*) Oficinas de Farmacia y Servicios de Farmacia.  
(\*\*) Salidas no destinadas a Oficinas de Farmacia o Servicios de Farmacia, destrucciones por caducidad, otras causas.

Figura 11: Formulario cumplimentado para una nueva sustancia.

A continuación pulse el botón . Se redirige a una pantalla en la que se le muestra una lista con las sustancias activas añadidas junto con la posibilidad de incluir nuevas sustancias a través del botón  o enviar los datos introducidos hasta el momento a través del botón  (Véase Figura 12).

[Guardar datos a fichero XML](#)

**Índice de control integrado de movimientos de estupefacientes remitidos por los Almacenes Farmacéuticos de Distribución (Sustancias Activas)**

**Laboratorio Farmacéutico**  
Año: 2010    Mes: Febrero

[Nueva sustancia activa](#)

Una fila encontrada.  
1

Sustancia Activa	Stock inicial	Entradas	Distribución a OFs y SFs (*)	Devoluciones / Otros (**)	Stock final
ALFENTANILO HIDROCLORURO	10	25	12,5	12,5	10

(\*) Oficinas de Farmacia y Servicios de Farmacia.  
(\*\*) Salidas no destinadas a Oficinas de Farmacia o Servicios de Farmacia, destrucciones por caducidad, otras causas.

[Enviar movimientos](#)

Figura 12: Listado de sustancias activas incluidas hasta el momento.

Si a continuación pulsa el botón [Enviar movimientos](#) ejecutará una acción irreversible, quedando grabados los movimientos incluidos hasta el momento, lo que dará lugar a que no pueda incluir más movimientos para ese período. En otro caso, para no perder los datos ya introducidos, tiene la opción de [Guardar datos a fichero XML](#) (el cómo hacerlo se encuentra explicado en el apartado [Guardar Datos a Fichero XML](#) en este documento) que posteriormente podrá cargar en la aplicación de la manera que se explica en el apartado [Cargar Datos desde Fichero XML](#) de este documento .

Si ha pulsado [Enviar movimientos](#) se le requerirá el acceso al Certificado Digital para el registro telemático de la notificación y firma del justificante de recibo. Seguidamente se le confirma la recepción en el registro de forma correcta y se le facilitará el justificante de recepción de los datos notificados (Véase *Figura 13*).



Figura 13: Confirmación de registro y justificante de los movimientos notificados.

El justificante se trata de un documento en formato pdf que contiene, de forma ordenada, los datos que el usuario ha introducido para la notificación de los movimientos de sustancias activas y que se mostrará de una forma similar a la siguiente:



## 6 NOTIFICACIÓN DE MOVIMIENTOS DE MEDICAMENTOS

Para la notificación de movimientos de medicamentos se debe pulsar el botón **Nuevo movimiento** localizado en la pantalla inicial del proceso de notificación de movimientos de medicamentos (Véase Figura 14).



Figura 14: Pantalla inicial del proceso de notificación de movimiento de medicamentos.

A continuación debe seleccionar el período, año y mes, para el que quiere notificar el nuevo movimiento de medicamentos (Véase Figura 15).



Figura 15: Selección del periodo para el nuevo movimiento de medicamento.

En el caso de ya existan movimientos para el año y mes seleccionado, no se permitirá al usuario añadir más movimientos para ese período, informándole de ello a través de un mensaje de **error** en pantalla “**Ya existen movimientos registrados para el período indicado**” y trasladándole de nuevo a la pantalla principal. Destacar que no se contemplarán como periodos válidos años inferiores a 2010, o futuros.

En caso contrario, cuando el periodo del movimiento sea correcto, se mostrará una pantalla como la de la Figura 16.



Figura 16: Añadir nuevo medicamento.

Si en este caso, se presiona el botón **Enviar movimientos** la aplicación mostrará un mensaje de **error** (Véase Figura 17) por no existir movimientos de medicamentos para el envío. Será obligatorio reportar al menos un medicamento por movimiento.



Figura 17: Mensaje de error por el intento de envío de movimientos sin medicamentos.

Si por el contrario presiona el botón **Nuevo medicamento** se mostrará el formulario para seleccionar y cumplimentar los datos necesarios para un nuevo medicamento (Véase Figura 18).

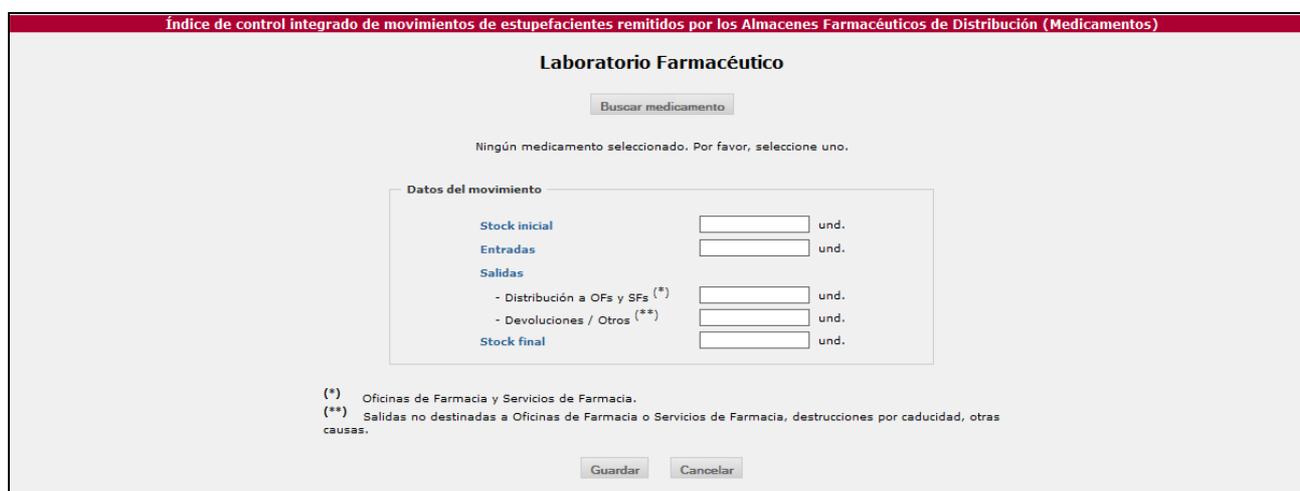


Figura 18: Formulario para la inclusión de un nuevo medicamento.

Para obtener los datos de la sustancia activa y presentación, referentes al medicamento, se debe pulsar el botón **Buscar medicamento** para poder dirigirse a la pantalla de búsqueda. A través de esta, y los datos de presentación y código nacional, se permite filtrar los medicamentos existentes en el sistema para posteriormente su selección. Para incluir una de ellas, bastará con pulsar en la acción **Añadir** (Véanse Figuras 19, 20 y 21).

Índice de control integrado de movimientos de estupefacientes remitidos por los Almacenes Farmacéuticos de Distribución (Medicamentos)

**Laboratorio Farmacéutico**

Presentación:

Código nacional:

Figura 19: Búsqueda de medicamentos existentes en el sistema.

Índice de control integrado de movimientos de estupefacientes remitidos por los Almacenes Farmacéuticos de Distribución (Medicamentos)

**Laboratorio Farmacéutico**

Presentación: %

Código nacional:

[\[A\]](#)[\[C\]](#)[\[D\]](#)[\[E\]](#)[\[F\]](#)[\[I\]](#)[\[J\]](#)[\[L\]](#)[\[M\]](#)[\[O\]](#)[\[P\]](#)[\[S\]](#)[\[T\]](#)[\[U\]](#)[\[Z\]](#) [\[Todos\]](#)

36 filas, mostrando desde 1 a 20.  
[\[<<\]](#) [\[>>\]](#) 1, 2 [\[>>>\]](#)

Presentación	Código nacional	
ABSTRAL 100 microgramos comprimidos sublinguales , 10 comprimidos	662278	Añadir
ABSTRAL 100 microgramos comprimidos sublinguales , 30 comprimidos	662279	Añadir
ABSTRAL 200 microgramos comprimidos sublinguales , 10 comprimidos	662280	Añadir
ABSTRAL 200 microgramos comprimidos sublinguales , 30 comprimidos	662281	Añadir
ABSTRAL 300 microgramos comprimidos sublinguales , 10 comprimidos	662282	Añadir
ABSTRAL 300 microgramos comprimidos sublinguales , 30 comprimidos	662283	Añadir
ABSTRAL 400 microgramos comprimidos sublinguales , 10 comprimidos	662284	Añadir
ABSTRAL 400 microgramos comprimidos sublinguales , 30 comprimidos	662285	Añadir
ABSTRAL 50 microgramos comprimidos sublinguales , 10 comprimidos	662276	Añadir
ABSTRAL 50 microgramos comprimidos sublinguales , 30 comprimidos	662277	Añadir
ABSTRAL 600 microgramos comprimidos sublinguales , 30 comprimidos	662286	Añadir
ABSTRAL 800 microgramos comprimidos sublinguales , 30 comprimidos	662289	Añadir
ACTIQ 1200 microgramos, comprimidos para chupar con aplicador bucal integrado ; 15 comprimidos	711408	Añadir
ACTIQ 1200 microgramos, comprimidos para chupar con aplicador bucal integrado ; 3 comprimidos	912485	Añadir
ACTIQ 1200 microgramos, comprimidos para chupar con aplicador bucal integrado ; 30 comprimidos	935122	Añadir
ACTIQ 1200 microgramos, comprimidos para chupar con aplicador bucal integrado ; 6 comprimidos	711390	Añadir
ACTIQ 1600 microgramos, comprimidos para chupar con aplicador bucal integrado ; 15 comprimidos	711721	Añadir
ACTIQ 1600 microgramos, comprimidos para chupar con aplicador bucal integrado ; 3 comprimidos	904359	Añadir
ACTIQ 1600 microgramos, comprimidos para chupar con aplicador bucal integrado ; 30 comprimidos	914747	Añadir
ACTIQ 1600 microgramos, comprimidos para chupar con aplicador bucal integrado ; 6 comprimidos	711655	Añadir

Figura 20: Resultados De la búsqueda de medicamentos.

Una vez seleccionado el medicamento, se deberán cumplimentar los datos relativos al movimiento, para lo que es necesario cumplir la siguiente condición:  $stock\ final = stock\ inicial + entradas - salidas$  (En el caso de que no se cumpla se informará al usuario con un mensaje de **error**). Otro dato importante a tener en cuenta es que las cantidades deben ser números enteros, excepto para los valores de las "Salidas" (Distribución a OFs y SFs y Devoluciones/Otros), en cuyo caso se permiten también enteros negativos.

Índice de control integrado de movimientos de estupefacientes remitidos por los Almacenes Farmacéuticos de Distribución (Medicamentos)

**Laboratorio Farmacéutico**

Buscar medicamento

---

**Sustancia Activa**  
FENTANILO CITRATO

**Presentación**  
ABSTRAL 400 microgramos comprimidos sublinguales , 10 comprimidos

Datos del movimiento

Stock inicial  und.

Entradas  und.

Salidas

- Distribución a OFs y SFs (\*)  und.

- Devoluciones / Otros (\*\*)  und.

Stock final  und.

(\*) Oficinas de Farmacia y Servicios de Farmacia.  
(\*\*) Salidas no destinadas a Oficinas de Farmacia o Servicios de Farmacia, destrucciones por caducidad, otras causas.

Guardar    Cancelar

Figura 21: Formulario cumplimentado para un nuevo medicamento.

A continuación pulse el botón **Guardar**. Se visualiza una pantalla en la que se le muestra una lista con los medicamentos añadidos junto con la posibilidad de incluir nuevos medicamentos a través del botón **Nuevo medicamento** o enviar los datos introducidos hasta el momento a través del botón **Enviar movimientos** (Véase Figura 22).

Guardar datos a fichero XML

Índice de control integrado de movimientos de estupefacientes remitidos por los Almacenes Farmacéuticos de Distribución (Medicamentos)

**Laboratorio Farmacéutico**

Año: 2010    Mes: Febrero

Nuevo medicamento

Una fila encontrada.  
1

Presentación	Código nacional	Sustancia Activa	Stock inicial	Entradas	Distribución a OFs y SFs (*)	Devoluciones / Otros (**)	Stock final	
ABSTRAL 400 microgramos comprimidos sublinguales , 10 comprimidos	662284	FENTANILO CITRATO	50	20	10	10	50	

(\*) Oficinas de Farmacia y Servicios de Farmacia.  
(\*\*) Salidas no destinadas a Oficinas de Farmacia o Servicios de Farmacia, destrucciones por caducidad, otras causas.

Enviar movimientos

Figura 22: Listado de medicamentos incluidos hasta el momento.

Si a continuación pulsa el botón **Enviar movimientos** ejecutará una acción irreversible, quedando grabados los movimientos incluidos hasta el momento, lo que dará lugar a que no pueda incluir más movimientos para ese período. En otro caso, para no perder los datos ya introducidos, tiene la opción de **Guardar datos a fichero XML** (el cómo hacerlo se encuentra explicado en el apartado [Guardar Datos a Fichero XML](#) en este documento) que posteriormente podrá cargar en la aplicación de la manera que se explica en el apartado [Cargar Datos desde Fichero XML](#) de este documento .

Si ha pulsado **Enviar movimientos** se le requerirá el acceso al Certificado Digital para el registro telemático de la notificación y firma del justificante de recibo. Seguidamente se le confirma la recepción en el registro de forma correcta y se le facilita el justificante de recepción de los datos notificados (Véase Figura 23).

Indice de control integrado de movimientos de estupefacientes remitidos por los Almacenes Farmacéuticos de Distribución (Medicamentos)

**Laboratorio Farmacéutico**

---

Movimientos existentes para el almacén

Año:

Su notificación ha quedado registrada correctamente. ✖

[Ver justificante del envío](#)

**Figura 23: Confirmación de registro y justificante de los movimientos notificados.**

El justificante se trata de un documento en formato pdf que contiene, de forma ordenada, los datos que el usuario ha introducido para la notificación de los movimientos de medicamentos y que se mostrará de una forma similar a la siguiente:



## 7 GUARDAR DATOS A FICHERO XML

Esta acción, se incluye en todo el proceso de notificación de movimientos de estupefacientes por parte de los Laboratorios Farmacéuticos y los Almacenes Mayoristas de Distribución, excepto en la pantalla principal de los mismos y en las necesarias para la inserción de datos relativos a un nuevo medicamento o sustancia activa (Véase Figura 24). Se muestra a través de un enlace en la parte superior central de cada pantalla, justo debajo del nombre la empresa y el de su correspondiente instalación, **Guardar datos a fichero XML**.

Índice de control integrado de movimientos de estupefacientes remitidos por los Almacenes Farmacéuticos de Distribución (Medicamentos)

**Almacén de Distribución**  
Año: 2010 Mes: Marzo

Nuevo medicamento

Una fila encontrada.  
1

Presentación	Código nacional	Sustancia Activa	Stock inicial	Entradas	Distribución a OFs y SFs (*)	Devoluciones / Otros (**)	Stock final
ABSTRAL 400 microgramos comprimidos sublinguales, 10 comprimidos	662284	FENTANILO CITRATO	10	12	6	6	10

(\*) Oficinas de Farmacia y Servicios de Farmacia.  
(\*\*) Salidas no destinadas a Oficinas de Farmacia o Servicios de Farmacia, destrucciones por caducidad, otras causas.

Enviar movimientos

Figura 24: Listado de estupefacientes añadidos a una posible notificación que no ha sido enviada.

Permite guardar en un fichero, con formato XML, los datos que en ese momento existan en la aplicación, es decir, los introducidos y no enviados, pero también los datos de notificaciones ya realizadas y que la aplicación permite consultar.

Para guardar la información se debe pulsar **Guardar datos a fichero XML**. Seguidamente se desencadena una acción que muestra una ventana de confirmación con dos opciones posibles (Véase Figura 25): visualizar el archivo o guardarlo. Si ha decidido guardar el archivo, recuerde que puede hacerlo con el nombre deseado pero siempre con formato XML, en otro caso no podría cargarlo posteriormente en la aplicación.



Figura 25: Cuadro de dialogo genérico que permite la acción de guardar o abrir un documento.

## 8 CARGAR DATOS DESDE UN FICHERO XML

Se trata de una funcionalidad complementaria a la explicada en el [apartado anterior](#), ya que no es posible recuperar un fichero si antes éste no ha sido guardado. Se tendrá acceso a la acción únicamente en la pantalla inicial del proceso (Véase Figura 26).



Figura 26: Pantalla inicial del proceso de notificación de movimiento de estupefacientes (común a medicamentos y sustancias activas).

Para **Cargar datos desde fichero XML** basta con pulsar el botón. Posteriormente la aplicación muestra una nueva pantalla que permite buscar el fichero a cargar en el equipo donde se está ejecutando la acción. Únicamente, hay que pulsar el botón **Examinar...** (Véase Figura 27).

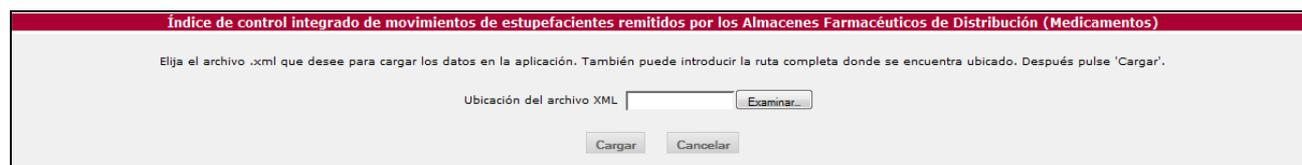


Figura 27: Carga de un fichero.

Una vez localizado el archivo deseado se pulsa el botón **Cargar**. Es importante recordar que el archivo seleccionado debe estar en formato XML y, ser válido. No se admitirán otros formatos de archivo, o ficheros que contengan datos de estupefacientes no registrados en el sistema, ni tampoco ficheros con una estructura distinta a la generada por la propia aplicación al ejecutarse la acción de **Guardar datos a fichero XML**. Los posibles mensajes de **error** en estos casos serían los siguientes:

- Si el fichero a cargar no tiene una estructura correcta o formato XML (**Error** Véase Figura 28):

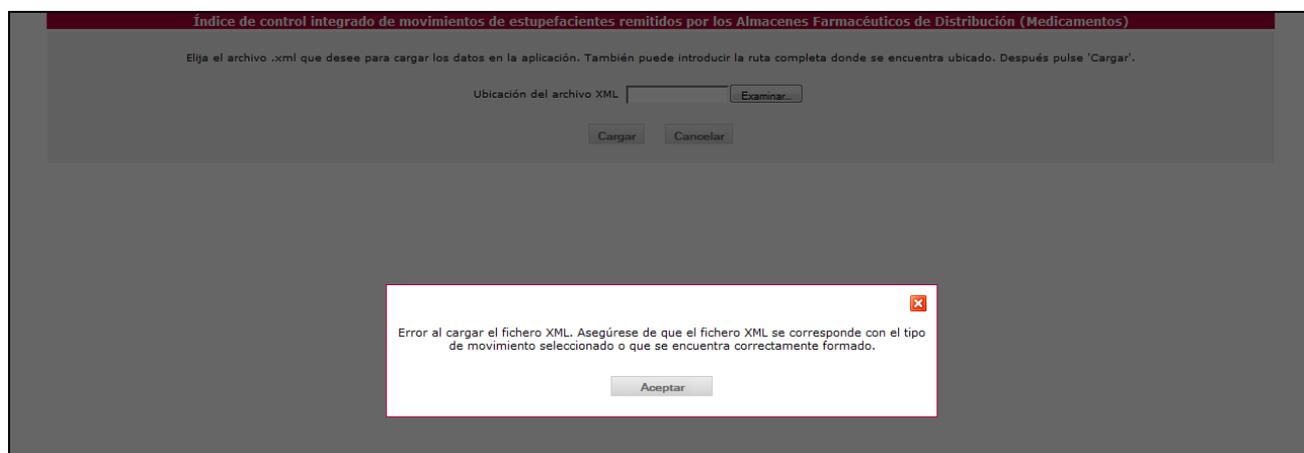
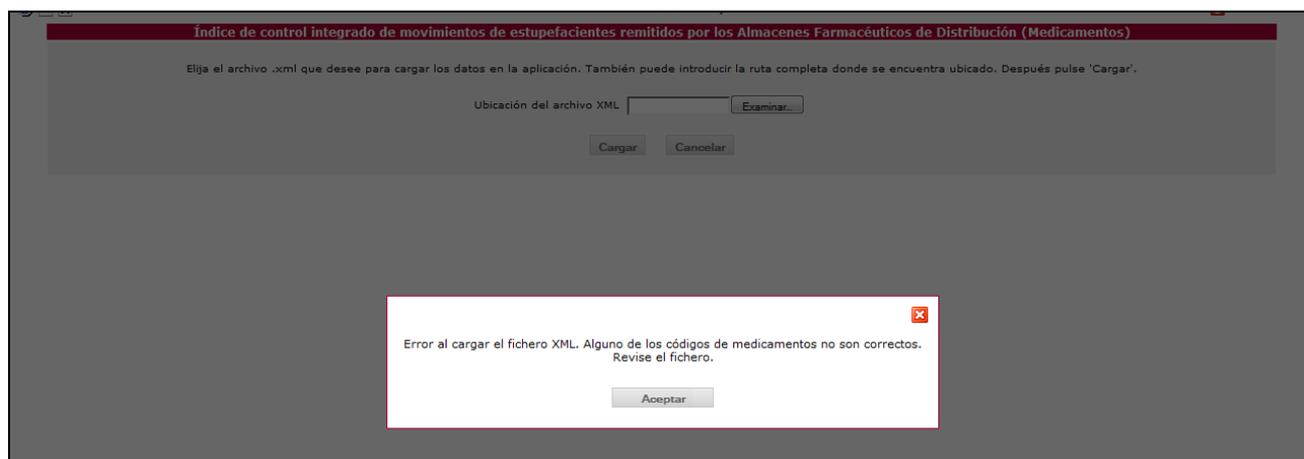


Figura 28: Error al cargar el fichero (no tiene formato xml o su estructura no es correcta).

- En el caso de que alguno de los datos introducidos no cumpla los requisitos establecidos se mostrará al usuario un mensaje concreto del **error**. Un ejemplo concreto sería el que se muestra en la *Figura 29* debido a la inserción en el documento de códigos incorrectos de medicamentos.



**Figura 29: Error al cargar el fichero (alguno de los datos de los estupefacientes incluidos, no es correcto).**

## 9 CONSULTAR MOVIMIENTOS YA NOTIFICADOS

Para realizar la consulta de los movimientos ya notificados, bien de medicamentos o sustancias activas, debe seleccionar el periodo para el cual quiere realizar la consulta.



Figura 30: Pantalla inicial del proceso de notificación de movimiento de estupefacientes (común a medicamentos y sustancias activas).

En primer lugar tiene que seleccionar el año en el combo (Véase Figura 30), para luego poder elegir uno de los meses, mostrados en una lista (Véase Figura 31), que se cargarán dependiendo de los movimientos existentes y ya notificados para esa anualidad.



Figura 31: Selección del periodo para la posterior consulta de movimientos ya notificados.

Al seleccionar el mes deseado, se le muestran, a través de un listado, los movimientos existentes para el período seleccionado. Dependiendo del tipo de movimiento, medicamentos o sustancias activas, los datos de encabezamiento de la lista varían. Así en el caso de realizar una consulta de movimientos de sustancias activas el resultado será el siguiente (Véase Figura 32):



Sustancia Activa	Stock inicial	Entradas	Distribución a OFs y SFs (*)	Devoluciones / Otros (**)	Stock final
ALFENTANILO	140,0	10,0	5,0	5,0	140,0

(\*) Oficinas de Farmacia y Servicios de Farmacia.  
(\*\*) Salidas no destinadas a Oficinas de Farmacia o Servicios de Farmacia, destrucciones por caducidad, otras causas.

Figura 32: Listado de movimientos de sustancias activas para el periodo consultado.

Sin embargo, si la consulta es sobre movimientos de medicamentos, el listado se muestra de la siguiente manera (Véase Figura 33):

Guardar datos a fichero XML

**Índice de control integrado de movimientos de estupefacientes remitidos por los Almacenes Farmacéuticos de Distribución (Medicamentos)**

**Almacén de Distribución**  
Año: 2012 Mes: Marzo

Una fila encontrada.  
1

Presentación	Código nacional	Sustancia Activa	Stock inicial	Entradas	Distribución a OFs y SFs (*)	Devoluciones / Otros (**)	Stock final
ABSTRAL 100 microgramos comprimidos sublinguales , 10 comprimidos	662278	FENTANILO CITRATO	10	0	0	0	10

(\*) Oficinas de Farmacia y Servicios de Farmacia.  
(\*\*) Salidas no destinadas a Oficinas de Farmacia o Servicios de Farmacia, destrucciones por caducidad, otras causas.

Volver

**Figura 33: Listado de movimientos de medicamentos para el periodo consultado.**

En cualquiera de los casos, tiene las opciones de [Guardar los datos en un fichero con formato XML](#) a través de  **Guardar datos a fichero XML**, consultar cada uno de los medicamentos o sustancias activas incluidos en el movimiento a través del icono  situado en la parte derecha de la lista o presionar el botón **Volver** en cuyo caso regresará a la pantalla principal.

Si ha decidido consultar uno de los medicamentos o sustancias activas en particular y a través de la lupa, la pantalla que se le muestra será similar a la siguiente (para el caso de medicamentos Véase Figura 34):

**Índice de control integrado de movimientos de estupefacientes remitidos por los Almacenes Farmacéuticos de Distribución (Medicamentos)**

**Almacén de Distribución**

Sustancia Activa	Presentación
FENTANILO CITRATO	ABSTRAL 100 microgramos comprimidos sublinguales , 10 comprimidos

Datos del movimiento

Stock inicial	<input type="text" value="10"/> und.
Entradas	<input type="text" value="0"/> und.
<b>Salidas</b>	
- Distribución a OFs y SFs (*)	<input type="text" value="0"/> und.
- Devoluciones / Otros (**)	<input type="text" value="0"/> und.
Stock final	<input type="text" value="10"/> und.

(\*) Oficinas de Farmacia y Servicios de Farmacia.  
(\*\*) Salidas no destinadas a Oficinas de Farmacia o Servicios de Farmacia, destrucciones por caducidad, otras causas.

Volver

**Figura 34: Consulta de un medicamento concreto del listado mostrado en la Figura 33.**

Y a la siguiente en el caso de que la consulta efectuada sea de una sustancia activa (Véase Figura 35):

Índice de control integrado de movimientos de estupefacientes remitidos por los Almacenes Farmacéuticos de Distribución (Sustancias Activas)

**Almacén de Distribución**

ALFENTANILO

Datos del movimiento

Stock inicial	<input type="text" value="140.0"/>	gr.
Entradas	<input type="text" value="10.0"/>	gr.
<b>Salidas</b>		
- Distribución a OFs y SFs (*)	<input type="text" value="5.0"/>	gr.
- Devoluciones / Otros (**)	<input type="text" value="5.0"/>	gr.
Stock final	<input type="text" value="140.0"/>	gr.

(\*) Oficinas de Farmacia y Servicios de Farmacia.  
(\*\*) Salidas no destinadas a Oficinas de Farmacia o Servicios de Farmacia, destrucciones por caducidad, otras causas.

[Volver](#)

Figura 35: Consulta de una sustancia activa concreta del listado mostrado en la Figura 32.